

## **Informe de Gestión Correspondiente al año 2020**

**Marzo 2021**

**EQUITAS**

**Presentado por la Dirección: Diana Arango**

El informe de gestión para el año 2020 responde a los objetivos planteados en la Planificación Estratégica 2020-2025, realizada en 2019-2020 y que fue aprobada por la Asamblea General. Los 4 objetivos estratégico son: Fortalecimiento Institucional, Asesoría Técnico-Científica, Investigación Científica y Formación e Incidencia.

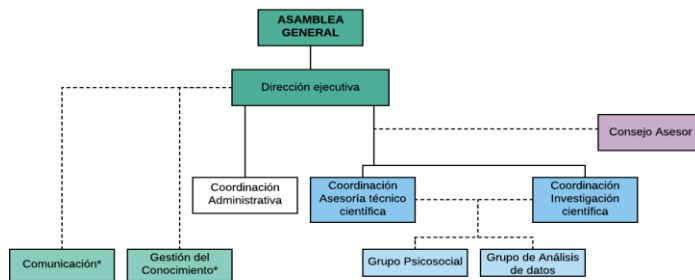
### **1. Fortalecimiento Institucional:**

#### **1.1 Gestión de recursos:**

- Pax Holanda/DRL: octubre 2020-marzo 2022. 125.000USD, extensión del proyecto “Improving Access to Truth and Reparation in Colombia” que inicio en el 2018 con el acompañamiento a familiares de víctimas de desaparición en los departamentos de Cesar y Meta y las autoridades indígenas del norte del Cauca.
- GIZ: noviembre 2019-mayo 2020. 119.000USD Acceso a verdad y reparación a víctimas de desaparición forzada. El proyecto concentra su actuación en el departamento de Norte de Santander para el seguimiento del proceso de búsqueda iniciado en el 2018.
- Sigrid Rausing Trust: julio de 2020 a junio de 2021 aporte institucional de 65.000 libras esterlinas para el funcionamiento de EQUITAS.
- Fondo Noruego para los Derechos Humanos: marzo 2020-diciembre de 2020. 25.000USD para apoyar el trabajo de EQUITAS en el marco de las medidas cautelares solicitadas por el MOVICE ante la Jurisdicción Especial para la Paz, para la protección de al menos 16 lugares de disposición de cuerpos de personas dadas por desaparecidas, en 5 departamentos del país.
- Humanitarian and Human Rights Resource Center Award: diciembre de 2020-septiembre 2021. 20.000USD para el desarrollo de un mapa isotópico de agua en Colombia para la comparación con muestras de personas desaparecidas inhumadas en cementerios del país como no identificadas, que permita obtener un lugar de procedencia de estas.

#### **1.2 Estructura interna, roles y responsabilidades:**

De acuerdo con el nuevo organigrama definido en la planeación estratégica, EQUITAS cuenta con una nueva estructura interna que se resume de la siguiente manera:



Como se observa en el gráfico, EQUITAS cuenta ahora con dos Coordinaciones, Coordinación de Asesoría Técnico-Científica y la Coordinación de Investigación Científica y Formación y la Dirección que a su vez se encarga del objetivo de incidencia, quedando cada objetivo estratégico cubierto por una coordinación. Este nuevo esquema permite consolidar y posicionar cada uno de los nuevos objetivos estratégicos de EQUITAS. De igual manera se logró la consolidación del Grupo de Análisis de Datos y el Grupo Psicosocial como parte de la estructura interna de la organización.

### 1.3 Gestión de conocimiento, planeación, monitoreo, evaluación y sistematización:

En el marco de la evaluación y Planeación Estratégica se diseñó una maqueta de indicadores para el monitoreo, evaluación y sistematización de las acciones desarrolladas por EQUITAS tanto a nivel externo como interno. Esta maqueta tiene como propósito contribuir a la construcción de los informes de gestión del conocimiento hacia el fortalecimiento de los procesos internos y el impacto de la labor de EQUITAS hacia afuera.

De igual manera en el 2020 EQUITAS desarrolló dos herramientas que son fundamentales para las acciones de sistematización de la información:

- Geovisor: EQUITAS construyó un una geodatabase con toda la información de los sitios de interés que hemos documentado en 17 años de trabajo. La geodatabase esta conectada a un Geovisor que permitirá ver en nuestra página web parte de la información recolectada por EQUITAS. Este geovisor es de uso gratuito y libre para instituciones, organizaciones y víctimas.
- Gestor Documental-NAS: EQUITAS cuenta con un sistema de gestión documental que permite organizar nuestros documentos de acuerdo con un índice y categorías de archivo, que responden a las áreas de trabajo definidas en la planeación estratégica. Este sistema de archivo permite salvaguardar los documentos de la organización y realizar copias de seguridad. Se espera que un futuro (depende de financiación) este sistema se pueda convertir en una intranet que se maneje a través de nubes seguras y encriptadas.

### 1.4 Seguridad y protección:

En el mes de septiembre como parte de las acciones de fortalecimiento del Fondo Noruego de Derechos Humanos a sus contrapartes en Colombia, el CAPS le brindó al equipo de EQUITAS 3 sesiones de

EQUITAS

acompañamiento psicosocial cuyo propósito fue dotarnos de herramientas para el autocuidado. Las sesiones fueron bien recibidas por todas y todos, razón por la cual EQUITAS se encuentra en negociación con el CAPS para que esto sea parte de la estrategia institucional permanente de autocuidado y protección. De igual manera en noviembre sostuvimos un taller con SweFor con el fin de revisar nuestros protocolos y acciones de seguridad en campo y en la oficina. El taller sirvió para refrescar en el equipo la necesidad de cumplir los protocolos de seguridad y reforzar las medidas de seguridad.

### **1.5 Gestión financiera, administrativa y de calidad:**

En aras de responder a las condiciones extraordinarias impuestas por la pandemia la Coordinación Administrativa y Financiera implementó a lo largo de todo el 2020 un protocolo de bioseguridad para la protección del equipo de EQUITAS. Este protocolo privilegió el teletrabajo, la adecuación de la oficina con puntos de desinfección, la compra de mascarillas y trajes de bioseguridad y el establecimiento de turnos de uso de la oficina para evitar aglomeraciones. De igual manera en el segundo semestre del año, al reactivarse algunos viajes a campo se implementó la toma de pruebas Covid-19 para las personas que viajan y el tiempo reglamentario de cuarentena de 15 días posterior al viaje. Este sistema ha permitido contener el número de contagios en la oficina.

## **2. Asesoría Técnica Científica:**

Dado que en el mes de marzo se decretaron las medidas de aislamiento social como respuesta a la pandemia de Covid-19, la mayoría de las acciones de acompañamiento e investigación se vieron suspendidas o canceladas. Sin embargo, el equipo de EQUITAS logró avanzar en acciones de documentación, sistematización y análisis de información relevante para la búsqueda de personas desaparecidas. Las acciones de campo se reactivaron en el segundo semestre del año.

### **2.1 Contribución al impulso de las investigaciones**

#### Conceptos técnicos:

- Entrega del Plan Regional Integral de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el Magdalena Caldense al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. El plan incluye información sobre 187 casos documentados y el sistema de información geográfica sobre la ruta de desaparición de las víctimas documentadas.
- Generación de un informe diagnóstico del cementerio San Agustín en Samaná Caldas, sobre el estado de las personas inhumadas como no identificadas e identificadas sin reclamar, que fue entregado a la UBPD y sirvió como base para la intervención realizada en noviembre por esta entidad para la recuperación de 25 cuerpos inhumados en ese cementerio.
- Generación de un informe sobre el universo de personas desaparecidas en Cesar y sitios de interés para la búsqueda. El informe fue entregado a la UBPD.
- Entrega de 48 casos documentados junto con dhColombia y la Fundación Progresar en Norte de Santander a la UBPD para su ingreso a SIRDEC y activación de la ruta de búsqueda.
- Entrega del informe técnico sobre las actuaciones de la Universidad de Antioquia en el traslado de los cementerios de Orobajo y Fortuna en la zona de influencia de Hidroitungo a la JEP.

- Entrega del universo de personas dadas por desaparecidas en la zona de influencia de Hidroituango como aporte a las medidas cautelares que se adelantan en este lugar, a la Sección de Ausencia de Reconocimiento de la JEP.

Testimonio experto:

- Participación en la entrega del informe elaborado por Humanidad Vigente, Corporación Jurídica Libertad y EQUITAS sobre ejecuciones extrajudiciales, ante la Sala de Reconocimiento de Verdad de la Jurisdicción Especial para la Paz en el caso 003. El informe contó con un capítulo especial sobre personas no identificadas e identificadas sin reclamar que deben ser objeto de atención por parte de la JEP, a través de acciones investigativas para determinar la suerte y paradero de las personas desaparecidas.
- Participación a través de preguntas en la audiencia sobre el traslado de los cementerios de Orobojo y Fortuna realizado por la JEP a la Universidad de Antioquia.

Acompañamiento a acciones en Campo:

- EQUITAS acompañó las labores de exhumación de 25 cuerpos de personas no identificadas inhumadas en el cementerio de San Agustín como resultado de la entrega del Plan Regional Integral del Magdalena Caldense, realizadas por la UBPD. De igual manera se acompañó la toma de muestras biológicas de 227 familiares de víctimas del municipio de Samaná.
- Recorridos de caracterización San Lorenzo: en el marco de las medidas cautelares se adelantaron recorridos cartográficos con las autoridades indígenas del resguardo de San Lorenzo, la JEP y la UBPD para la identificación de sitios de posible inhumación de víctimas de desaparición. Estas acciones son parte de las exigencias de la comunidad ante la JEP como estrategia para el saneamiento de su territorio ancestral y para la restitución de los cuerpos a sus familias.

## **2.2 Fortalecimiento de nuestras capacidades de Asesoría Técnico-Científica**

Seguimiento y sistematización de las asesorías:

Durante todo el 2020 realizamos acciones de revisión, sistematización y análisis de alrededor de 19,166 documentos que han sido entregados a EQUITAS en el marco de las medidas cautelares adelantadas por la JEP. Esto implicó la generación de una estrategia de inventario, procesamiento y análisis de información desde la minería de datos. Esta estrategia está articulada con el Gestor Documental descrito anteriormente.

Fortalecimiento del acompañamiento psicosocial:

Se espera que para el 2021 EQUITAS cuente con una estrategia clara de acompañamiento psicosocial a los casos que acompañamos con víctimas y comunidades, así como una estrategia institucional de autocuidado.

Profundizar la incorporación de enfoques diferenciales:

EQUITAS desde el 2018 viene trabajando con el resguardo de Jambaló y Huellas en Cauca, hacia la construcción de unos lineamientos forenses diferenciales para la intervención del territorio para la búsqueda, recuperación, identificación y entrega de los cuerpos de personas dadas por desaparecidas. Debido a la pandemia el trabajo se paralizó durante gran parte del 2020.

De igual manera se viene trabajando con el resguardo de San Lorenzo en Caldas hacia la caracterización de su territorio para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el marco de las medidas cautelares.

### **3. Investigación Científica y Formación**

Esta área de trabajo cuenta desde el 2020 con una coordinación dedicada a impulsar las acciones de investigación y formación en EQUITAS

#### **3.1 Desarrollo y Divulgación de la Investigación Científica Aplicada:**

- MEC: muertes en conflicto. Seguimos procesando la información de más de 500 casos de ejecuciones extrajudiciales. Se espera entregar el informe final en mayo de 2021.
- Análisis y recomendaciones frente a la administración de la muerte en tiempos de pandemia Covid-19: en el mes de marzo EQUITAS publicó un informe sobre la importancia de que el gobierno desarrolle una política nacional de modernización y control a la administración de la muerte en el país. El informe y sus recomendaciones fueron acogidas por la Jurisdicción Especial de Paz, como parte de las acciones que se deben desarrollar para proteger a las personas desaparecidas inhumadas en los cementerios del país.

#### **3.2 Apertura y Fortalecimiento de Espacios de Formación**

- EQUITAS junto con la Universidad Externado de Colombia, desarrolló en el segundo semestre el diplomado en "Herramientas técnicas para la búsqueda de Personas Desaparecidas". Al diplomado se inscribieron 33 personas de distintos sectores, incluyendo profesionales de la UBPD y miembros de la Comisión de Búsqueda de las FARC, superando las expectativas y el punto de equilibrio de este tipo de acciones de formación. Se espera el desarrollo de una segunda cohorte en el segundo trimestre del 2021 y un diplomado de carácter Latinoamericano para el segundo semestre del año. Este diplomado nos ha permitido consolidar la alianza de trabajo con el Externado.

#### **3.3 Construcción de comunidad científica y académica**

- Forensic Tech: EQUITAS lanzó un portal web Forensic Tech, como espacio de encuentro de diferentes ciencias y saberes para el intercambio de experiencias en la investigación científica aplicada a problemas sociales. En el mes de noviembre se realizó la segunda edición del Forensic Tech de manera virtual. Contamos con la participación de más de 900 personas, en promedio de 100-200 personas por charla, con un público diverso de la región y el mundo. Los panelistas presentaron temas como la búsqueda de personas desaparecidas en contextos acuáticos, los conflictos socio ambientales alrededor del agua, la necesidad del impulso a la formación forense y las respuestas desde lo forense a la pandemia Covid-19. Esperamos que el Forensic Tech se convierta en un espacio permanente de discusión e intercambio. A este esfuerzo se sumaron la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Externado de Colombia, la GIZ Alemania, y la International Commission on Missing Persons.

### **3.4 Fortalecimiento de nuestras capacidades de investigación y formación**

- En el 2020, EQUITAS identificó necesidades de formación al interior del equipo que fueron incluidas en los proyectos de financiación para el 2021. Estas incluyen manejo de drones, uso de tomografía para la detección de anomalías en el subsuelo, y arqueología subacuática.

## **4. Incidencia**

### **4.1 Incidencia con entidades del Estado colombiano**

La incidencia se vio afectada por las condiciones de pandemia, sin embargo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Reuniones con la UBPD hacia la puesta en marcha del Plan Regional Integral de Búsqueda del Magdalena Caldense. Esto implicó varias reuniones con la Dirección de la UBPD para trazar la ruta de trabajo en el territorio.
- Reuniones de seguimiento a las medidas cautelares con funcionarios de la JEP, hacia su evaluación y seguimiento.
- Construcción de un documento de incidencia junto con dhColombia para la apertura de un caso de desaparición forzada en la JEP. El documento fue entregado al pleno de la Sala de Verdad y Reconocimiento, y debate frente a la necesidad de iniciar un caso de desaparición forzada y se desglosan recomendaciones jurídicas y técnicas de cómo llevarlo.
- Entrega de un documento de recomendaciones frente a la presentación del Plan Nacional de Búsqueda de la UBPD.
- Participación de EQUITAS en el Consejo Asesor de la UBPD. En el marco de la participación se logró expedir el reglamento interno de trabajo del Consejo y trazar un plan de trabajo acotado a los meses que quedan de la delegación de las organizaciones de la sociedad civil.

### **4.2 Incidencia a nivel internacional:**

En el mes de abril sostuvimos reuniones con la Comisión de Búsqueda de México en el marco de un intercambio de experiencias Colombia México frente a los sistemas de registro de personas desaparecidas y su utilidad en las acciones de búsqueda. Esta acción permitió seguir posicionando a EQUITAS como organización experta en otros países de la región.

  
**Diana Arango Gómez**  
Directora